

EL PLATERO JOSE IGNACIO DE MACAZAGA Y SUS OBRAS PARA EL MONASTERIO DE GUADALUPE

José Luis Barrio Moya

Dentro del panorama general de la platería española del siglo XVIII destaca la figura de José Ignacio de Macazaga, cuya obra comienza ahora a estudiarse, y que a medida que se va conociendo, más se descubre su innegable talento.

José Ignacio de Macazaga fué alumno del famoso Antonio Martínez, el gran platero oscense que, becado por Carlos III para estudiar en Londres y París, regresó a España con un importante bagaje estético y técnico, estableciendo en Madrid, en el año 1778, su célebre fábrica¹, que durante muchos años sirvió de guía a numerosos plateros españoles.

José Ignacio de Macazaga no sólo aprendió el oficio de platero en el obrador de Martínez, sino que además se vinculó a él con lazos más profundos al contraer matrimonio con una hermana del maestro. Fruto de esa unión nació un hijo, bautizado con el nombre de Antonio, que también fué platero dentro de la estética neoclásica en la que le educó su padre.

Tras su aprendizaje como platero, José Ignacio de Macazaga se especializó en la fabricación de troqueles y punzones, y ello explica que sus primeras obras documentadas sean diversas medallas, en plata y bronce, encargadas al artista por el monasterio de Guadalupe.

El 19 de junio do 1803 fray Antonio de Aguado, monje profeso del monasterio jerónimo extremeño, recibió un poder especial de fray Antonio de Hinojosa *presbítero, predicador y arquero mayor de aquel monasterio* para que se trasladase a la Corte y se pusiera en contacto con José Ignacio de Macazaga para que el artífice *construya la medallas de plata y bronce que se ofrezcan para el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe por término de nueve años.*

¹MARTÍN, Fernando A.: "Fábrica Martínez" en *Antiquaria*, Año II, nº. 17. Madrid 1985, pág. 48-53.

José Luis Barrio Moya.

A fines de febrero de 1804, fray Antonio de Aguado ya se encontraba en Madrid y en tratos con José Ignacio de Macazaga para que el platero se hiciera cargo de las medallas. Todo debió ir muy rápido, puesto que el 3 de marzo de 1804, y ante el escribano Tomás Mancha y Prado, el monje jerónimo y el platero madrileño firmaban el contrato para la fabricación de las medallas, bajo las siguientes condiciones:

1ª.- Lo primero se obliga el Don Joseph Macazaga a construir con la perfeccion que sea posible todas las medallas que se le manden haçer asi de plata como de bronce para el consumo de cada un año de los nueve y el reverendo padre arquero mayor a darle aviso en el mes de septiembre del numero que hayan de ser de cada clase.

2ª.- Que las medallas de plata tendran el mismo peso que el que la que existen en su poder, de las que se hacían antes, fundidas para el consumo, en el supuesto de que en las de quatro reales por parecerle al Don Joseph Macazaga no tener miga suficiente, podra reducir algo su plano o circulo para que pueda por una y otra cara salir la medalla con perfeccion, y lo propio podra hacer en algun otro numero que sea indispensable este recurso para su perfeccion.

3ª.- Que la plata de que se han de construir sera de diez y ocho segun esta mandado por Reales resoluciones encargandose el Don Joseph Macazaga de comprarla por su cuenta, anticipandole para este efecto por parte del monasterio y reverendo padre arquero lo caudales necesarios un año antes, que es decir en septiembre en que se le ha de dar aviso de las que se necesiten, deviendo dar dicho Macazaga recivo formal de la cantidad que para este efecto se le entregue.

4ª.- Mediante a que se le da un año para que pueda construir las citadas medallas, es condicion justa que las debe dar hechas en todo el mes de Julio para que comodamente puedan llebarse y caso de no cumplir esta condicion las dirigira a su costa Macazaga, de modo que lleguen a mas tardar para el dia de la Virgen, ocho de septiembre.

5ª.- Que respecto ha de ser de quenta del Don Joseph Macazaga comprar las platas y darlas a la ley, se le pagaran las medallas o ajustara la cuenta por el precio a que se vendan, vajandose de su total importe el veinte por ciento, que a de quedar a veneficio del santuario, cuya igualdad se obervara asimismo en la de bronce.

6ª.- Que el reverendo padre otorgante en virtud del poder del monasterio de Guadalupe se obliga a no encargar ningunas medallas durante los nueve años para el

El platero José Ignacio de Macazaga y sus obras...

consumo del dicho monasterio, pero esto deve entenderse en el supuesto de que el Don Joseph Macazaga cumpla las condiciones de esta contrata.

7ª.- Y que las medallas de bronce deberan ser del mismo grueso y perfeccion que las que enbiaba anteriormente en la primera contrata o ajuste que se hizo con dicho Macazaga, y que para las de plata debera hacer cuños nuevos"².

Como se puede advertir por esta última condición, José Ignacio de Macazaga ya había realizado anteriormente otras medallas para el monasterio de Guadalupe.

La siguiente obra conocida don José Ignacio de Macazaga data del año 1807, cuando marca un juego de tocador conservado en una colección particular madrileña³.

La invasión napoleónica y la posterior guerra contra los ejércitos franceses, hizo que la actividad de José Ignacio de Macazaga quedase en suspenso durante todo el tiempo que duró la contienda. Una vez finalizada la guerra y restablecido Fernando VII en el trono, las iglesias y conventos de toda España tuvieron que encargar nuevas piezas de plata para los oficios de culto, que viniesen a reemplazar no sólo las destruidas y robadas por las tropas francesas sino también las fundidas por los invasores para transformarlas en dinero, labor esta última en la que destacó el platero galo, establecido en Madrid, Nicolás Chameroi⁴.

De 1817 data un juego de altar, formado por un cáliz, dos vinajeras, el plato y una campanilla, que se guarda en la catedral de La Laguna, y que fue una donación del deán Don Pedro José de Boncomo⁵. De todas estas piezas ejecutadas por Macazaga, destaca el cáliz, realizado en plata dorada, de purísimas líneas clásicas.

En el Palacio Real de Madrid se guardan diversas obras de José Ignacio de Macazaga, como una salvilla y campanilla, marcadas en 1818 y dos vinajeras realizadas un año después, estas últimas con originales asas en forma de serpiente, así como un

²Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 22255, folº. 266-267.

³CRUZ VALDOVINOS, José M.: "Platería" *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*, Madrid 1982, pág. 151.

⁴CRUZ VALDOVINOS, José M.: "El platero francés Nicolás Chameroi, fundidor de la plata madrileña bajo José I" *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XIX, 1982, pág. 179-194.

⁵HERNÁNDEZ PEREDA, Jesús: *Orfebrería en Canarias*, Madrid 1955, pág. 153.

José Luis Barrio Moya.

cáliz, de plata sobredorada, y obra de gran belleza y ornamentación, muy fina, de tipo imperio⁶.

La última obra conocida de José Ignacio de Macazaga es la custodia del convento de la Concepción Francisca en Los Arcos (Navarra), que data de 1819⁷, año en que el platero desarrolló una gran actividad artística.

José Ignacio de Macazaga murió en Madrid en 1820.

⁶MARTÍN, Fernando A.: *Catálogo de la plata del Patrimonio Nacional*, Madrid 1987, pág. 188.

⁷CRUZ VALDOVINOS, José M.: "Ensayo de catalogación razonada de la plata de los arcos" en *Príncipe de Viana*, nº146-147, Pamplona 1977, pág. 281-318.